



TRELEW, 10 ABR 2019

La presentación efectuada por el Comité Académico del Posgrado "Especialización en Derecho Penal"; y

CONSIDERANDO:

Que conforme las atribuciones que al efecto le reserva la Ordenanza CS N° 146, el Comité Académico mencionado en el Visto ha propuesto la designación de docentes y la aprobación de programas para las asignaturas "Seminario Redacción Legal" y "Seminario Litigación"

Que corresponde designar a los docentes propuestos y aprobar los programas presentados;

Que la Comisión de Enseñanza se expidió mediante el Despacho N° 035/19.

Que dicho Despacho fue aprobado en sesión extraordinaria del 06 de Abril de 2019.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- **DESIGNAR** a los docentes que se detallan a continuación, para desempeñarse en las asignaturas que en cada caso se indica, para el 1º cuatrimestre del Año 2019, correspondientes al **Posgrado "Especialización en Derecho Penal"**, en Sede Trelew.

<i>Asignatura</i>	<i>Docentes:</i>
<i>SEMINARIO REDACCION LEGAL</i>	Profesor a cargo: Mg. Sandra BRUN
<i>SEMINARIO LITIGACION</i>	Profesor a cargo: Esp. Alfredo Mario PEREZ GALIMBERTI Docentes Auxiliares: Abog. Leticia María Flavia LORENZO. Lic. María Lucila MARTINEZ MINICUCCI Dr. Sebastián Rodrigo NARVAJA Abog. Martín SABELLI

ARTÍCULO 2º.- **APROBAR** los programas, bibliografías y normas de cátedra de las asignaturas que se detallan a continuación, indicándose en cada caso el **Anexo**



correspondiente:

Módulo	Anexo
SEMINARIO REDACCION LEGAL	I
SEMINARIO LITIGACION	II

ARTÍCULO 3°.- Autorizar el pago de honorarios, los gastos de traslados y estadías de los docentes designados en el Artículo 1°, los cuales serán solventados con la recaudación de dicho Posgrado.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, comuníquese, notifíquese y cumplido, archívese.

UNPSJB
FCE

Esp. Yanina Fernanda Lorena TOCCHETTI  
DECANA  
Facultad de Ciencias Económicas  
UNPSJB

RESOLUCION N°

--048/19

CDFCE.-